

Ciudad de la Costa, 30 de diciembre de 2024

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 476/2024 ACTA N° 42/2024**

VISTO: La necesidad de comprar suministros para uso de máquinas de cortar pasto, generador, tractores, camionetas y camion del Municipio.

RESULTANDO: Que se entiende pertinente disponer de nafta, lubricantes, reparación de pinchaduras y lavados según corresponda.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit.A.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 21 de diciembre de 2024 realizado por el referente presupuestal Christian Lopez.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 42 de fecha 30 de diciembre de 2024 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.


ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA RESUELVE:**



1. APROBAR EL GASTO DE HASTA \$30.000 (PESOS URUGUAYOS TREINTA MIL) A LA EMPRESA "ESTACIÓN LAGOMAR LTDA" RUT 110019650012, POR CONCEPTO DE COMPRA DE NAFTA, LUBRICANTES, MANTENIMIENTO, LAVADO Y REPARACIÓN DE PINCHADURAS, PARA DISPONER SEGÚN CORRESPONDA EN EL USO DE MÁQUINAS DE CORTAR PASTO, GENERADOR, TRACTORES Y CAMIONETAS CON LAS QUE CUENTA EL MUNICIPIO, EN EL PERIODO DE 2025.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Ana Moder
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Fere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA